



ENTREVISTA

JOSÉ BAREA

El siglo XXI es el siglo del riesgo, y entre los riesgos a los que nos enfrentamos destaca el demográfico. Sin embargo, el problema ya no es la superpoblación sino el envejecimiento de las poblaciones particularmente en los países desarrollados.

En España esto es clarísimo, en la medida en que ha aumentado la esperanza de vida y se ha reducido la fecundidad, la población ha ido envejeciendo. Hoy en día, la esperanza de vida en España supera los 80 años para los hombres y los 85 para las mujeres, y no hace tanto la esperanza de vida rondaba los 60. Esto significa que hay que mantener a un grupo cada vez más numeroso de personas, hay que alimentarles, hay que proporcionarles unas rentas a las que ellos ya no pueden acceder por estar fuera del mercado de trabajo.

El reto demográfico no es cuántos somos sino cómo somos, y es que cada vez somos más y, además, más viejos.

Esto tiene efectos también sociales y políticos...

Claro, los mayores son por definición más conservadores y les cuesta más aceptar reformas que son necesarias para la supervivencia del estado de bienestar.

Al tiempo que la tasa de dependencia va aumentando, esto es, un trabajador activo tiene que mantener a más pasivos, el gasto de cada uno de los pasivos a su vez aumenta, porque pagamos mejores pensiones e incurrimos en otros gastos de protección social. Es necesario también aumentar el gasto en sanidad más que proporcionalmente porque lo mayores de 65 años tienen un gasto de tres a cinco veces superior al de la población joven, por lo que la presión del envejecimiento es no sólo sobre las pensiones, sino también sobre la sanidad y sobre la protección social, que son partidas muy significativas de los Presupuestos Generales del Estado.

A mí me parece que el envejecimiento de las poblaciones es uno de los riesgos fundamentales en España para los tiempos venideros.

¿Qué propuestas podemos plantear para afrontar este riesgo o mitigar sus efectos?

¿Puede ser la inmigración una solución para las sociedades avanzadas?

En España ya hemos tenido una experiencia de los efectos beneficiosos de la inmigración que ha proporcionado mano de obra, conteniendo los costes laborales, y aumentando la tasa de fertilidad. Ahora bien, esta solución tiene dos problemas, el primero lo estamos viendo ahora y es que, cuando la actividad económica cae, cae también el aporte migratorio del exterior. Tanto es así que incluso nuestros jóvenes en los que hemos invertido recursos de formación, se convierten también en inmigrantes de otros países con mejor situación económica. El otro problema, es que los inmigrantes también generan unos derechos de pensiones que en algún momento supondrán un gasto para el sistema de protección social.

O sea que, en realidad, lo que la inmigración hace es retrasar el problema, pero si las cuentas están mal hechas se agrava el problema... Tu has estado ligado 20 años a la ejecución presupuestaria y has tenido responsabilidades con todos los partidos políticos ¿qué reformas crees que deberíamos acometer?

La primera es que los políticos deben escuchar a los técnicos. Yo he estado más de 20 años sirviendo a la administración en el tema presupuestario y siempre ha sido el interés general y la necesidad de cada momento lo que ha guiado mis actuaciones y como yo hay muchos funcionarios en la administración y muchos técnicos a los que hay que escuchar antes de tomar decisiones políticas. Yo en mis investigaciones sobre pensiones siempre he contado con actuarios que son los que tienen la capacidad de calcular la relación técnica entre aportaciones y prestaciones de cualquier sistema sometido a un riesgo. Además, los técnicos en la Administración

siempre sirven para plantear las posibilidades reales frente a los deseos infinitos de los políticos.

Tu has sido muchas veces el “mister no” de los presupuestos españoles...

Sí, he sido consciente y nunca me ha importado que se me utilizase para acomodar los gastos a las posibilidades reales del país. Muchas veces el técnico para los golpes que recibe el político y éste acaba reconociendo la valía de esa tarea. He servido a la Administración con todos los partidos políticos, como funcionario y como gestor de empresas públicas, en la parte ejecutiva, en la investigación y en la docencia.

El técnico por excelencia en el análisis del riesgo de pensiones es el actuario...

Su papel es fundamental para dotar de rigor y fiabilidad a los cálculos tanto en la administración como en las empresas privadas. En mis investigaciones de pensiones siempre he querido que haya actuarios para asegurarme de la certeza y el rigor en el tratamiento de los riesgos. El actuario de seguros conoce perfectamente la manera de montar un régimen de capitalización y un buen sistema de seguridad social que, aunque sea de reparto, se basa en los principios de capitalización la proporcionalidad del sistema. También me apoyo en los actuarios en la línea de investigación que llevo realizando durante los últimos 25 años sobre la economía social, particularmente para los regímenes de cooperativas.

¿Sigue teniendo sentido la disputa teórica de capitalización versus reparto?

A efectos prácticos, una vez que se ha implantado uno u otro sistema es relativamente difícil cambiar y, evidentemente, por la inmediatez de los resultados, resulta más

fácil aplicar un sistema de reparto que uno de capitalización. La última vez que calculamos los costes para España de pasar de un sistema de reparto a uno de capitalización, que son los derechos implícitos de pensiones de los contribuyentes actuales, estos suponían del orden de dos veces el Producto Interior Bruto del país.

¿Qué reformas concretas necesita el sistema de pensiones?

Aunque no se pueda implantar un sistema de capitalización, sí es posible introducir mayor proporcionalidad entre las cotizaciones y las percepciones, tomando los elementos positivos de incentivos y de justicia que tiene el sistema de capitalización.

En cualquier caso, y dado que los sistemas de reparto, no dan, en general, pensiones muy elevadas, es bueno permitir que los que lo deseen complementen su pensión con las aportaciones que realicen a un seguro privado.

Acabamos las entrevistas pidiendo la opinión del entrevistado sobre cuál es el mayor riesgo para España en el corto plazo y cuál es en el largo plazo.

A corto plazo el mayor riesgo que tenemos en España es no cumplir los compromisos de déficit a los que nos hemos comprometido con la UE, esto es, el 3% del PIB en 2013. Si no lo hacemos, los mercados financieros internacionales nos pueden penalizar con dureza. Importa no sólo el objetivo de 2013 sino los intermedios de 2011 y 2012, sobre los que yo abrigo algunas dudas. Sobre todo por el comportamiento fiscal de las comunidades autónomas.

A largo plazo, el problema en el sistema de reparto son cambios drásticos en la estructura demográfica que no se vean compensados por mejoras suficientes de la productividad de la población ocupada.

DC.

